TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN

TRAMITES DE CONSTITUCION		FORMAS JURÍDICAS								
TRÁMITES PREVIOS	1					Sociedad	Sociedad			Comunidad
TRAMITEOTREVIOO		Autónomo	Anónima	Limitada	Colectiva	Comanditaria	Laboral	Cooperativa	Civil	de Bienes
LA CERTIFICACIÓN NEGATIVA DEL NOMBRE	Lugar: Registro Mercantil Central Documentación: Impreso de solicitud con tres posibles nombres		V	.,						
	Plazo: caduca a los 3 meses Lugar: Entidad de Crédito		Х	Х	Х	Х	Х	Х		
APERTURA CUENTA CORRIENTE. CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE	<u>Documentación:</u> - Certificado de Denominación Social									
CAPITAL SOCIAL	- Depósito Capital Social Mínimo		X	Х	Х			Х		
LA ESCRITURA NOTARIAL.	Lugar: Notaria Documentación: - Certificación negativa - Estatutos - DNI de los socios fundadores - Certificado bancario, ingreso del importe del capital social Datos de la Sociedad Plazo: Antes del inicio de actividad, y dentro del plazo de 3 meses de la certificación negativa		X	X	x	X	x	X		
TRÁMITES EN HACIENDA	1									
DECLARACIÓN CENSAL PROVISIONAL. SOLICITUD DE C.I.F.	Lugar: Administración de Hacienda Documentación: Para solicitar el N.I.F o C.I.F: - Declaración censal (Modelo 036 ó 037) Original y copia simple escritura de constitución y estatutos - Fotocopia del DNI del solicitante Plazo: Treinta días naturales desde constitución de la Sociedad	X	X	X	X	X	X	X		
ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Lugar: Administración de Hacienda Documentación: - D.N.I. o C.I.F. - Modelo Impuesto sobre Actividades Económicas: Modelo 840. Plazo: Antes de un mes desde el inicio de la actividad		X	X	X	X	X	X	X	X
ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	<u>Lugar:</u> Delegación de Hacienda, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria <u>Documentación:</u> Depende de la naturaleza del bien (rústica o urbana) <u>Plazo:</u> varía en función del trámite									
TRÁMITES EN REGISTROS	1									
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	Lugar: Registro Mercantil Documentación: - La Escritura Pública de Constitución de la Sociedad. - Liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. - Impreso Modelo 600 cumplimentado - Fotocopia del C.I.F. - Una provisión (entrega de dinero) de depósito de 150,00 €. Plazo: En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura		X	Х	X	Х	X	X		
TRÁMITES CONSELLERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA										
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Lugar: Consellería de Economía y Hacienda Documentación: - Modelo 600 - Original y copia de la escritura - CIF o DNI Plazo: Treinta días hábiles desde otorgamiento de la Escritura Pública ante el Notario		X	X	X	X	X	X	X	X

* LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA GUÍA DE APOYO SE ENCUENTRA DESGLOSADA EN LAS MEMOFICHAS www.fichasceei.com									